

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA N° 007-2024-CRAH-HUANUCO

Cuarta Sesión Extraordinaria

En la ciudad de Huánuco, siendo las dieciséis horas del 03 de diciembre de 2024, al amparo del Decreto N° 169-2021-PCM, que modifica el Reglamento de la Ley N° 29976, Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, aprobado por Decreto Supremo N° 089-2013-PCM, se constituyeron en la sala de reuniones de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, la Comisión Regional Anticorrupción de Huánuco - en adelante CRAH, a fin de desarrollarse la Cuarta Sesión Extraordinaria convocada para el día 03 de diciembre del presente año, mediante Memorandum Múltiple N° 010-2024-CRAH-HUÁNUCO.

Dejándose constancia la concurrencia de los siguientes miembros de la CRAH.

1. Jaime Gerónimo De la Cruz, Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción Huánuco - CRAH.
2. Juan Sivori Paredes Ríos, Gobernador Regional Huánuco (e).
3. Rodolfo Vega Billán, Presidente de la Junta de Fiscales Superior de Distrito Fiscal de Huánuco.
4. Krupaskaia Jesmidlu Beraun Aguirre, Coordinadora Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizado del distrito Judicial de Huánuco.
5. Carmen Cecilia Cook Gonzáles, Directora Distrital de Defensa Pública y Acceso a la Justicia de Huánuco
6. Gerardo Luis Mendoza Camarena, Departamento Desconcentrado de Investigación contra la Corrupción -DIRCOCOR.
7. Severo Tiburcio Soto, Coordinador Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza-MCLCP.
8. Marco Octavio Durand Rocca, Jefe de Área de la Oficina Defensorial de Huánuco de la Defensoría del Pueblo.
9. Miguel Ángel Arteaga Berrospi, Presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco – CCIH.
10. Freddy Siles Aguirre Melgarejo, Decano del Colegio de Periodistas de Huánuco.
11. Lizeth Amely Chaparin Simón, Secretaria Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción

Justificación de Inasistencia:

1. Carlos Alberto Esteban Atencia, Consejero delegado del GOREHCO-2024.
2. Eder Ayrton Diaz Chávez, Gerente Regional de Control -CGR.

Inasistencia:

1. Gustavo Quiroga Camacho, Jefe de la Región Policial Huánuco.
2. Yossary Fiorela Caldas Huamán, Representante de la Diócesis de Huánuco.
3. Hernán Gorin Cajusol Chepe, Decano del Colegio de Abogados de Huánuco.
4. Emma Mariela, Mariana Tucto, Coordinadora Regional de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Otros asistentes:

1. Pedro Bustamante – Obispo de la Diócesis de Huánuco
2. Joel Ortega Calixto, en representación de la Municipalidad Provincial de Huánuco
3. Teodoro Orellana Ortega, en representación de las Iglesias Evangélicas

Se dio inicio con la Cuarta Sesión Extraordinaria bajo la conducción del Presidente de la CRAH, Dr. Jaime Gerónimo de la Cruz, quien a su vez, es el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco; el mismo que brindo palabras de bienvenida a los presentes y luego de verificar el quorum para el desarrollo de la sesión, declaró por instalada la cuarta sesión extraordinaria del año 2024, e informó en seguida a los presentes la agenda programada:

1. *Coordinaciones para la organización de la Feria de Informativa de la CRAH, para conmemorar la Semana de la Integridad (programado para el miércoles 11 de diciembre).*
2. *Coordinaciones para la rueda de prensa: Presentación de plataformas virtuales de la CRAH (programado para el martes 10 de diciembre).*
3. *Sesión fotográfica de los miembros de la CRAH (información para la plataforma virtual)*

Desarrollo de la agenda:

PRESENTACIÓN DE PLATAFORMAS VIRTUALES DE LA CRAH

El Presidente de la CRAH, a manera de recuento da a conocer que en la Tercera Sesión Ordinaria de la CRAH llevada a cabo el 13 de noviembre de 2024, por mayoría de votos se acordó organizar una Rueda de Prensa para el Lanzamiento de las Plataformas Virtuales, tales como Plataforma Gob.pe y el portal Web de la CRAH, la misma que está programada para el día martes 10 de diciembre del presente año a las 10:00am , por lo que solicita opiniones de los presentes.

El Dr. Rodolfo Vega Villán, Presidente de la Junta de Fiscales Superior de Distrito Fiscal de Huánuco, sugiere no llevar a cabo una rueda de prensa, en todo caso realizar el lanzamiento de las Plataformas Virtuales de la CRAH, haciendo una autocrítica de cómo estamos como Comisión Regional Anticorrupción, cuales son nuestros logros durante el presente periodo, las dificultades que no permitieron lograr nuestros objetivos, a fin de superarlos en siguiente periodo.

Seguidamente la Abg. Krupskaja Jesmidlu Beraun Aguirre, Coordinadora Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción descentralizado del distrito Judicial de Huánuco, sugiere que en el lanzamiento de las Plataformas Virtuales sería recomendable, resaltar la finalidad, objetivos, y las bondades con la que cuenta.

El Dr. Marco Octavio Durand Rocca, Jefe de Área de la Oficina Defensorial de Huánuco, de acuerdo con las opiniones anteriores, se compromete a facilitar información respecto a los últimos índices de corrupción en nuestro país a través de la Secretaría Técnica, ya que dichos índices involucra a la Región Huánuco.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COORDINACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA DE INFORMATIVA DE LA CRAH.

Del mismo modo el Presidente de la CRAH da a conocer que en la Tercera Sesión Ordinaria de la CRAH, por mayoría de votos se acordó organizar una Feria Informativa, la misma que está programada para el miércoles 11 de diciembre de 2024 de 9:00 am hasta 12:00 pm; la finalidad del evento es dar a conocer a la ciudadanía las acciones que vienen adoptando las entidades para prevenir y combatir posibles actos de corrupción, de esa manera conmemorar el Día Internacional contra la Corrupción, la misma que fue instituida por la ONU; de esa manera confirman su participación las siguientes instituciones : Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco, Municipalidad Provincial de Huánuco, Defensoría del Pueblo, Diócesis de Huánuco, Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción, Colegio de Periodistas de Huánuco, La Dirección contra la Corrupción PNP (DIRCOCOR) – Huánuco, Iglesias Evangélicas, Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza, Gobierno Regional Huánuco, Ministerio Público, Defensa Pública y Poder Judicial, que hacen un total de 13 instituciones.

Acto seguido, se solicita el apoyo con carpas para el desarrollo de la Feria Informativa; de las cuales algunas instituciones participaran con carpa propia tales como : Ministerio Público, Poder Judicial, Defensa Pública, Gobierno Regional Huánuco, Ministerio Público, Diócesis de Huánuco; las instituciones que se ofrecen a prestar carpas son las siguientes: Municipalidad Provincial de Huánuco (4), Poder Judicial (4), GOREHCO (4), participará con carpa propia.

Continua con las intervenciones la Abg. Krupskaia Jesmidlu Beraun Aguirre, Coordinadora Regional de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizado del distrito Judicial de Huánuco, quien recomienda contar con una proyección de la Feria Informativa, ya que se contará con la participación de diversas instituciones; y por mayoría se propone la siguiente finalidad : "Dar a conocer a la ciudadanía las acciones adoptadas para prevenir combatir la corrupción en el ámbito de sus competencias".

El Dr. Marco Octavio Durand Rocca, Jefe de Área de la Oficina Defensorial de Huánuco también sugiere que se tenga en cuenta el tema de los expositores en cada módulo, la persona o el profesional a cargo de la exposición debe estar preparado para absolver consultas y dudas de los ciudadanos.

Seguidamente la Dra. Carmen Cecilia Cook Gonzáles, Directora Distrital de Defensa Pública y Acceso a la Justicia de Huánuco, solicita a la Secretaria Técnica armar un croquis con la ubicación de los Stands, a fin mantener el orden en la Feria Informativa.

En resumen, **POR UNANIMIDAD** los miembros asistentes de la CRAH, acordaron:

- i. **REALIZAR**, el lanzamiento de las Plataformas Virtuales, tales como Plataforma Gob.pe y el Portal Web de la CRAH, el martes 10 de diciembre del presente a horas 10:00 am en el Auditorio de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, con la participación activa de diversas instituciones.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- ii. **ORGANIZAR**, la Feria Informativa el miércoles 11 de diciembre del presente año, en el horario de 9: 00 am a 12:00 pm; se dará inicio con una ceremonia, se contará con la participación de los titulares de las diversas entidades que conforman la CRAH, la finalidad de la presente feria es: "Dar a conocer a la ciudadanía las acciones adoptadas para prevenir combatir la corrupción en el ámbito de sus competencias"; asimismo se realizará la recepción de denuncias o quejas.
- iii. **SOLICITAR**, el prestamos de carpas al Gobierno Regional Huánuco y a la Municipalidad Provincial de Huánuco, del mismo modo solicitar la autorización respectiva para el uso de la vía pública.

Siendo, las 18:30 horas, se levantó la presente acta firmando en señal de conformidad los siguientes:

Dr. Jaime Gerónimo De la Cruz
Presidente de la CRAH

Abg. Lizeth Amely Chaparin Simón
Secretaria Técnica de la CRAH